

Desmontando mentiras hirientes

Por Puri Liétor (Psicóloga sanitaria y activista
Feminista)



Es Delito de Lesa Humanidad el enriquecimiento en la gestión gubernativa de los "representantes", el fraude sobre el Estado, el abuso sobre la niñez, la trata, el proxenetismo, el travestismo y sus consecuencias, como toda violencia de género.

*"Las fuertes resistencias contra lo femenino no serían de índole intelectual, sino que proceden de fuentes afectivas; **la irresoluble perversión no sublimada y ambigüedad sexual del varón** que posee la decisión final en éste esquema, donde lo masculino sigue siendo la ley". **Oswaldo Buscaya***

Puri Liétor expresa que, **[Explotación sexual y Trata ejercida desde hace milenios sobre mujeres, niñas y niños por los de siempre, es decir, por hombres.]**

Pues, debemos considerar en la relación interhumana del transexual ecuménico perverso patriarcado, como aísla lo femenino, determinado en nuestra cultura hasta la función biológica, que vendría a ser su sustrato y que designó e impuso la perversión irresoluble y ambigüedad sexual del varón, no sublimada infinitamente variada que su comportamiento pone de manifiesto.

Oswaldo Buscaya (OBya)

Puri Liétor expresa que, **[En estas tres noticias aparecen recogidos los hechos denunciados sobre abusos sexuales, violaciones, prostitución, llevados a cabo por hombres cuyas acciones serían improbables sin el soporte mental que aportan los esquemas de pensamiento putero: "que más da un poco antes que un poco después, si no era yo sería algún otro; pues así se ganan la vida, ¿qué otra cosa van a hacer?; sabía que necesitaba comida y se la dí a cambio ¿qué problema hay?; pero si estaba encantada con el dinero y no puso ninguna objeción; no hubo ningún abuso, vino porque quiso, y repetía porque le parecía bien y le gustaba, si no, no habría venido."]**

Pues, está fundamentado en la correlación que se manifiesta constantemente entre el ejercicio, el tipo y las anomalías y un gran número de formas y "síntomas" que se ofrecen al control de la observación; el abuso, la violación, el femicidio, etc. Organización transexual ecuménica perversa en la asignación de su valor erótico, que se le impone a la mujer en el terreno metapsicológico con el "principio de realidad" que el transexual ecuménico perverso varón le impone a lo femenino. Debiendo examinar la realidad de la imagen y las formas del conocimiento real en considerar que, toda acción del transexual ecuménico perverso patriarcado en atribuirse la tarea de avalar la igualdad de los sexos, es la consabida e hipócrita trampa "adoptada" para someter al feminismo radicalizado **Oswaldo**

Buscaya (OBya)

Puri Liétor expresa que, **[Noticia publicada el 10 de Septiembre de 2024: Una década para sentar en el banquillo a ocho empresarios por abuso de menores en Murcia. El juicio arranca 10 años después de que tuvieron lugar las primeras detenciones. Todos los acusados eran conscientes de que las víctimas, que por aquel entonces tenían entre 14 y 17 años, no habían alcanzado la mayoría de edad. "Captaban a chicas en las puertas de discotecas de menores e incluso de colegios, procedentes de familias desestructuradas algunas y otras en situación de necesidad y vulnerabilidad", detalla el escrito de acusación de la Fiscalía. Estos son los nombres y edades de los condenados (yo los llamaría alimañas puteras): José Antonio Arce López (70 años, Beniaján), Juan Peque Álvarez (72 años, León), José Jara Alberó (68 años, Alicante), Antonio Giménez Pelegrín (81 años, Lorca), Antonio Morales Nicolás (92 años, Murcia) y Juan Martínez Fernández (73, Murcia).]**

Pues, la transexual ecuménica perversa civilización patriarcal expone su sintomatología en su relación con lo femenino calculando con sus reproches, reacciones emocionales de ira, las demostraciones intimidantes, las violaciones, el femicidio. La eficacia propia de esa situación agresiva sobre lo femenino es manifiesta en la acción formadora mediante el control en la educación de la que dependemos: la agresividad intencional roe, disgrega, castra, conduce a la muerte. Agresividad del transexual ecuménico perverso patriarcado ejercido dentro de constricciones reales, no menos eficaz por vía de la expresión: Un severo y transexual perverso patriarca ecuménico intimida con su sola presencia; imagen del castigador enarbolada para que el niño varón la forme, más lejos que ningún estrago. **Oswaldo Buscaya (OBya)**

Puri Liétor expresa que, **[Las mujeres con ideología Feminista sabemos que miente toda/o representante política/o que se autodesigna como feminista y se refiera a la prostitución como una actividad que debe regularse en vez de abolirse, miente afirmando ser feminista quien acepte utilizar la**

palabra "trabajadora sexual" para referirse a las mujeres que son reducidas a mercancías sexuales por el pago de las alimañas puteras, es ficticio que estén trabajando porque precisamente quien paga lo hace para asegurarse de que las despoja con ese pago de todos sus derechos, de que compra su desposesión como persona.]

Pues, en el discurso hipócrita del transexual ecuménico perverso patriarcado en realidad vemos la exposición de su perversión para la comunidad, jugando al profeta ecuménico. Por lo demás como asombrarse de esas reacciones, donde el feminismo denuncia los resortes agresivos escondidos en todas las actividades tendientes a la "igualdad". Puede verse en el más azaroso incidente, con la mujer donde basta para provocar la intención agresiva, que reactualiza su irresoluble perversión y ambigüedad sexual, una estructura particularmente destinada a camuflar, a desplazar, a negar y o amortiguar la intención agresiva sobre lo femenino. **Oswaldo**

Buscaya (OBya)

Mi Femeninología Ciencia de lo femenino es la serie de configuraciones que con mi conciencia voy recorriendo constituyendo, más bien, la historia que desarrollo en la formación de mi conceptualización. Es decir, una suerte de escepticismo consumado, que en realidad sería, el propósito de no rendirme, a la autoridad de los pensamientos de otro, sino de examinarlo todo por mí mismo ajustándome a mi propia convicción; o mejor aún, producirlo todo por mí mismo y considerar como verdadero tan solo lo que yo hago.

Hoy, como ese infante entre los 4 a 5 años adaptando mi pensar en la realidad, interpretando mi actividad onírica.

El sentido y la verdad del feminismo (la mujer) es absolutamente la derrota del varón; perverso irresoluble y ambiguo sexual.

Buenos Aires

Argentina

29 de septiembre de 2024

Oswaldo V. Buscaya (1939/2024)

OBya

Psicoanalítico (Freud)

Desmontando mentiras hirientes

[Puri Liétor](#)

Psicóloga sanitaria y activista Feminista

23 de septiembre de 2024

El 23 de Septiembre es el Día Internacional contra la Explotación Sexual y la Trata de Mujeres, Niñas y Niños.

Explotación sexual y Trata ejercida desde hace milenios sobre mujeres, niñas y niños por los de siempre, es decir, por hombres.

Hombres que no nacieron con una predisposición genética, ni biológica ni psíquica para carecer de empatía respecto a las mujeres, ni para conducirse siguiendo las pautas cognitivas sexistas generadoras de la doble verdad patriarcal que ha jerarquizado de forma asimétrica la valía y la dignidad de los seres humanos, tan magníficamente expuesta por Ana de Miguel.

No nacieron así, pero se han construido así porque no han mostrado disconformidad alguna con la fabricación cultural de los dogmas supremacistas que mantienen a mujeres y menores como seres a su disposición, como recursos de libre acceso, como concesiones a su valía.

Por eso seguimos encontrando actos tan aberrantes, que muestran a quien tiene bien desarrollado el análisis político con perspectiva Feminista, que la denuncia clara y directa de los mecanismos que sostienen esos dogmas supremacistas y su materialización en conductas sexistas con una elevada carga de violencia sexual, es un objetivo prioritario y directamente destinado a la prevención:

___Noticia publicada en **2015: *El escándalo de los ‘cascos azules’: abusos sexuales a niños, violaciones y prostitutas.*** En concreto, se alude a 480 denuncias por hechos ocurridos entre 2008 y 2013, un tercio de los cuales implicarían a niños. El borrador del Informe que está elaborando la Oficina Interna de Supervisión de Servicios de la ONU incluye entrevistas realizadas a cientos de mujeres en Haití y Liberia que, según han explicado ellas mismas, se dedican a la prostitución empujadas por la miseria.

__Noticia publicada en **2019**: ***La revista “International Peacekeeping” detalla los abusos sexuales cometidos por cascos azules de la ONU entre el 2004 y el 2017 en Haití.*** De acuerdo a los testimonios recopilados, funcionarios de las delegaciones de Naciones Unidas encargados de restablecer la paz en el país y militares abusaron sexualmente de niñas de hasta once años. Algunos ciudadanos revelaron que los funcionarios de la delegación de la ONU “ponían monedas en las manos de las niñas”, o les daban comida a cambio de “favores”, debido a la precariedad en la que viven y las catástrofes meteorológicas por las que han atravesado. Las denuncias involucran directamente a soldados de distintos países, pero los más mencionados por las víctimas son efectivos de Uruguay, Brasil, Chile y Argentina, en ese mismo orden.”

__Noticia publicada en **2023**: ***Escándalo en la ONU: Ocho cascos azules sudafricanos han sido arrestados por “explotación sexual y abusos” en la República Democrática del Congo.*** Primero hay que imaginar cómo se vive en una zona de conflicto. La cadena de horrores que se suceden día tras día. Y por fin acontece algo bueno, aparecen unos soldados extranjeros que calzan cascos azules, las fuerzas de paz, los que nos salvarán. Imaginar el brillo de esperanza que nace del corazón con su llegada. Y luego rematar esta macabra fantasía con que uno de esos salvadores, un héroe en el que creíamos, nos viola. Pero esto no es nada nuevo bajo el sol para estas misiones “salvadoras”.

En estas tres noticias aparecen recogidos los hechos denunciados sobre **abusos sexuales, violaciones, prostitución**, llevados a cabo por hombres cuyas acciones serían improbables sin el soporte mental que aportan los esquemas de pensamiento putero: “que más da un poco antes que un poco después, si no era yo sería algún otro; pues así se ganan la vida, ¿qué otra cosa van a hacer?; sabía que necesitaba comida y se la dí a cambio ¿qué problema hay?; pero si estaba encantada con el dinero y no puso ninguna

objeción; no hubo ningún abuso, vino porque quiso, y repetía porque le parecía bien y le gustaba, si no, no habría venido.”

Comentarios como estos son habituales en numerosos interrogatorios policiales, en vistas judiciales y en entrevistas realizadas en investigaciones científicas sobre violencia sexual, pero apenas llegan al conocimiento de la ciudadanía porque no se pone el foco en ellos.

Aunque son una terrorífica realidad que, como vemos en el seguimiento de las noticias de los cascos azules, se reproduce sin que se tomen medidas preventivas ante unos comportamientos tan deleznable, sobre unos seres humanos que se encuentran en una situación de desamparo tan profunda, que quienes los cometen merecen el calificativo de alimañas puteras como poco.

Pero esa cotidianeidad en la interiorización y asimilación de la mentalidad putera, que se vuelca en violencia sexual y que se ceba con las mujeres y menores en situaciones de desamparo, está bastante más generalizada de lo que a simple vista alcanzamos a ver, hasta que paramos un momento, revisamos publicaciones y ponemos en relación las noticias:

__Noticia publicada en **2018**: ***La ONG Médicos Sin Fronteras (MSF) comunicó este miércoles que registró en el seno de su organización 24 casos de acoso o de abusos sexuales a lo largo de 2017, que se saldaron con el despido de 19 personas.*** Normalmente no hay mecanismos de protección para las víctimas, el nivel de violencia generalizado es elevado, así como el de impunidad. Las poblaciones son además muy dependientes de la ayuda exterior que brindan organismos internacionales como las ONG.”

__Noticia publicada en **2018**: ***El escándalo por prostitutas y abusos sexuales que hunde a Oxfam.*** Oxfam aceptó la dimisión de tres hombres y despidió a otros cuatro en el marco de unas pesquisas sobre “explotación sexual, descargas de pornografía, abusos de poder e intimidaciones”. En un informe

se recoge que la principal forma de explotación sexual era el “sexo coercitivo y transaccional”. Dicha explotación “incluía tanto el intercambio de la ayuda a la que se tenía derecho gratuitamente como de oportunidades de empleo a cambio de favores sexuales”. La comisión creada para la investigación, sin embargo, insiste en que el acoso, la explotación y los abusos sexuales “se producen en todo el sector” humanitario y considera este problema un “síntoma de los abusos de poder que existen en todas las esferas, públicas y privadas”.

__Noticia publicada en **2024: *El juez imputa a Médicos del Mundo por los abusos sexuales de su delegado en Menorca.*** Cuatro mujeres han acusado al técnico que la ONG tenía en la Isla: las víctimas son mujeres prostituidas a las que la entidad atendía. Las mujeres revelaron que el hombre, técnico de intervención de la entidad benéfica, se aprovechaba de su empleo para exigir contactos sexuales a cambio de ayudarlas a resolver los trámites que precisaban, consciente de su vulnerabilidad y desconocimiento ya que la mayoría carecían del permiso de residencia, no sabían nada de la ciudad a la que llegaban y apenas tenían recursos.”

__Noticia publicada el **10 de Septiembre de 2024: *Una década para sentar en el banquillo a ocho empresarios por abuso de menores en Murcia.*** El juicio arranca 10 años después de que tuvieron lugar las primeras detenciones. Todos los acusados eran conscientes de que las víctimas, que por aquel entonces tenían entre 14 y 17 años, no habían alcanzado la mayoría de edad. “Captaban a chicas en las puertas de discotecas de menores e incluso de colegios, procedentes de familias desestructuradas algunas y otras en situación de necesidad y vulnerabilidad”, detalla el escrito de acusación de la Fiscalía. Estos son los nombres y edades de los condenados (yo los llamaría alimañas puteras): José Antonio Arce López (70 años, Beniaján), Juan Peque Álvarez (72 años, León), José Jara Albero (68 años, Alicante), Antonio Giménez Pelegrín (81 años, Lorca), Antonio Morales Nicolás (92 años, Murcia) y Juan Martínez Fernández (73, Murcia).

Todo este comportamiento abyecto y profundamente dañino que llevan a cabo diariamente miles de ciudadanos amparados en una dejadez política inaceptable tiene que acabar, y también la impunidad ante sus flagrantes e hirientes mentiras:

NO, la prostitución no es un trabajo, es un refugio patriarcal para ejercer violencia sexual con impunidad.

NO, la prostitución no empodera a las mujeres, las domestica en la aceptación del “consentimiento” para la servidumbre sexual que buscan los hombres.

NO, en la actividad prostitucional no hay “trabajadoras sexuales”, hay mercancías sexuales.

NO, no hay managers, ni empresarios, ni jefes, en la “industria del sexo”, hay mercenarios putrefactos.

NO, no pueden tener Utilidad Pública entidades que afirman que la prostitución es un trabajo, que reclaman su regulación, o en cuyo nombre se normaliza la prostitución como trabajo.

Y por supuesto **NO** hay “clientes” en el infierno prostitucional, son alimañas puteras que tienen que ser señaladas con toda la fuerza de nuestras reivindicaciones Feministas, porque estamos buscando la prevención de sus abusos de poder ejercidos a través de la criminalidad sexual “consentida”, ante la constatación del inmenso daño que se está haciendo a las menores que son introducidas en la actividad pornográfica y prostitucional.

Las mujeres con ideología Feminista sabemos que miente toda/o representante política/o que se autodesigna como feminista y se refiera a la prostitución como una actividad que debe regularse en vez de abolirse, miente afirmando ser feminista quien acepte utilizar la palabra “trabajadora sexual” para referirse a las mujeres que son reducidas a mercancías sexuales por el pago de las alimañas puteras, es ficticio que

estén trabajando porque precisamente quien paga lo hace para asegurarse de que las despoja con ese pago de todos sus derechos, de que compra su desposesión como persona.

Y es indigno que la mayoría de nuestras/os representantes políticas/os en el siglo XXI presente esta delirante postura negacionista, porque no sólo están mostrando posturas negacionistas los ultras conservadores, también las muestran los ultras inclusivos y los ultras dialogantes comprometidos con la “justicia de género”, que sin embargo permanecen ciegos y sordos ante las alarmantes evidencias sobre el cerco mercantilista que cada vez se estrecha más sobre la sexualidad de nuestras/os menores, y sobre un número cada vez mayor de mujeres en situación de desamparo socioeconómico.

Es indigno, es inaceptable, y aún tienen que pagar una pérdida de votos mayor de la que están teniendo, si el derecho a la preservación de la salud y la integridad física de menores y mujeres tiene tan poca importancia en su lista de prioridades políticas como siguen demostrando.

El 23S es una fecha señalada en el calendario de reivindicaciones Feministas, y en el que una vez más denunciaremos la irresponsabilidad política que lleva cometiendo el Gobierno de coalición, el pasado y el actual, bloqueando la presentación en el Congreso de los Diputados del Proyecto de ley Abolicionista del Sistema Prostitucional, elaborada por expertas en violencia sexual y por mujeres prostitutas que la padecieron.

Es una irresponsabilidad política que no vamos a olvidar.